

## EVALUACIÓN FINANCIERA INVITACIÓN PÚBLICA 012- 2012

OBJETO:

El CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, se permite informar a los interesados en el proceso Invitación Pública 012-2012 del CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA – FONDO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, cuyo objeto es:

**“Realizar la Construcción del Centro Artesanal y Turístico Marcial Alegría, con cincuenta y siete (57) locales comerciales para venta de artesanías, dulces, comidas típicas Y módulos de joyerías, teatrino con gradería, oficina de administración, bodegas, baterías de baños, plazoletas, terrazas y obras de paisajismo, ubicado en el Centro Histórico del Municipio de Santa Cruz de Lorica, en el Departamento de Córdoba”, según los diseños, cantidades y especificaciones realizados por la Alcaldía de Santa Cruz de Lorica, mediante un contrato de obra a Precios Unitarios sin fórmula de reajuste, de acuerdo con la memoria descriptiva del proyecto.”**

El Comité Asesor y Evaluador – Financiero procede a presentar el Informe de Evaluación así:

En cumplimiento a los plazos estipulados en el cronograma de la INVITACIÓN PÚBLICA 012-2012, en la ciudad de Bogotá D.C., se procedió a recibir SIETE (7) propuestas de quienes manifestaron intereses en el proceso. En constancia de la entrega se diligenció el registro de presentación de propuestas, y se constató que se presentaron las siguientes propuestas:

NO.	PROPONENTE
1.	CONSORCIO ARTESANAL
2.	JORGE SANTAMARIA
3.	BARING
4.	CONSORCIO GAMA-MGM-RIOS
5.	CONSORCIO SANTA CRUZ
6.	CONSORCIO VILLAREAL
7.	CONSORCIO SANTA CRUZ 2012

### 1. CONTENIDO Y VALORACIÓN FINANCIERA DE LAS PROPUESTAS

De conformidad a lo previsto en el numeral 4.6 del Pliego de Condiciones, el Comité Asesor y Evaluador – Financiero procedió a verificar los documentos habilitantes y se verificó el cumplimiento de las exigencias relativas a los índices Financieros, cuyo resultado es el siguiente:

INVITACIÓN PÚBLICA-012-2012								
REQUISITOS HABILITANTES								
Indicadores financieros	Consortio Artesanal		JORGE SANTAMARIA		BARING LTDA		CONSORCIO GAMA-MBM-RIOS	
	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE
Índice de liquidez	X			X	X			X
Nivel de Endeudamiento	X		X		X			X
Patrimonio	X		X		X			X
INVITACIÓN PÚBLICA-012-2012								
REQUISITOS HABILITANTES								
Indicadores financieros	CONSORCIO SANTA CRUZ		CONSORCIO VILLAREAL		CONSORCIO SANTA CRUZ 2012			
	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE	ACEPTABLE	NO ACEPTABLE		
Índice de liquidez	X		X		X			
Nivel de Endeudamiento	X		X		X			
Patrimonio	X		X		X			

El Comité Financiero en lo concerniente a esta evaluación, luego de analizar y verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes en cuanto a los componentes Financieros descritos en el Pliego de Condiciones Invitación Pública 012-2012, concluye lo siguiente:

### 1. CONSORCIO ARTESANAL

El proponente **CUMPLE** los requisitos Financieros establecidos en el numeral 4.6, del Pliego de Condiciones Definitivo y sus Adendas.

### 2. JORGE SANTAMARIA

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos Financieros establecidos en el numeral 4.6, del Pliego de Condiciones Definitivo y sus Adendas.

### 3. BARING

El proponente **CUMPLE** los requisitos Financieros establecidos en el numeral 4.6, del Pliego de Condiciones Definitivo y sus Adendas.

### 4. CONSORCIO GAMA-MGM-RIOS

El proponente **NO CUMPLE** los requisitos Financieros establecidos en el numeral 4.6, del Pliego de Condiciones Definitivo y sus Adendas. **Presento estados financieros parciales.**

### 5. CONSORCIO SANTA CRUZ

El proponente **CUMPLE** los requisitos Financieros establecidos en el numeral 4.6, del Pliego de Condiciones Definitivo y sus Adendas.

**6. CONSORCIO VILLAREAL**

El proponente **CUMPLE** los requisitos Financieros establecidos en el numeral 4.6, del Pliego de Condiciones Definitivo y sus Adendas.

**7. CONSORCIO SANTA CRUZ 2012**

El proponente **CUMPLE** los requisitos Financieros establecidos en el numeral 4.6, del Pliego de Condiciones Definitivo y sus Adendas. Se requirió aclaración de la información financiera presentada la cual fue validada satisfactoriamente.

**JUAN CARLOS SARMIENTO NUÑEZ**  
Subdirector de Contribución Parafiscal